

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. . . . " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. . . . " 8
PAGO ADELANTADO
Numero suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 699

Domingo 21 de Marzo de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.-Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE RETRATA

todos los días festivos y los laborales á petición.

Nuevas fotografías en colores.

Opera todos los

domingos.

PASEO MATA, 12

Días de despacho todos los festivos.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza.

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Pta.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

TABERNA DEL CALAU

Se vende en muy buenas condiciones, situada en la calle de Amargura número 7, Reus. Para más informes dirigirse al dueño de la misma.

ASEADORAS PARA EXCUSADO

con cierre Neumático

Dicho artículo que es una verdadera novedad, tiene la ventaja de que con su aplicación se evita el mal olor tan molesto en muchas habitaciones.

Con el mismo cierre Neumático, tenemos Taburetes aplicables en cualquier sala ó alcoba propios para personas delicadas.

Los artículos mencionados se encuentran de venta en la Ferreteria de

MARIMON Y VERNIS

Arrabal Sta. Ana, 38.-Reus

Tijera y Pluma

Ha sido denunciado «El Correo Español».

Es periódico carlista.

Siento no obstante el percance y me lleno de coraje solo al pensar por asociación de ideas lo que harían los carlistas con la prensa si llegaran á gobernar solo veinticuatro horas.

Leo:

«En breve podrá admirar el público de Barcelona un cuadro de pelotaris hembras, que es muy probable que efectúen su aparición en el frontón barcelonés.»

Después de las señoritas toreras, vamos á tener las señoritas pelotaris.

No crean Vds. por eso que los que van á aplaudir las gracias femeninas en el circo taurino ó en la cancha, transijan con que la mujer estudie medicina ó cualquiera otra carrera.

¡La mujer ilustrada! ¡Vade retro!

Los curas para meterse con todo, ni al lenguaje dejan tranquilo.

Un Padre que anda por Tarragona predicando la Santa misión en lenguaje harto naturalista según leo, ha dicho que no se debe llamar á los huevos por su nombre, sino *fruto de gallina*.

¡Ay, que casto está el Padre!

No menos casta está «La Gaceta Oficial», pues ha insertado días atrás una circular prohibiendo la exhibición y venta de objetos que ofendan al pudor y á las buenas costumbres.

Ya tienen las pudibundas señoras de la aristocracia con que taparse los atrevidos escolotes que luce n en sus fiestas y saraos.

Con ejemplos de «La Gaceta».

Parece que se enmanan las corrientes de simpatía que en un momento dado se habían iniciado entre los federales y los catalanistas barceloneses.

Encuentro natural que así suceda, pues los federales, republicanos y demócratas no podían hacer muy buena liga con los catalanistas á quienes la forma de gobierno les es indiferente, y no está aún bien averiguado si transigirían con principios democráticos tan esenciales en nuestra doctrina como el de la libertad de cultos y separación de las Iglesias y el Estado.

«El Tiempo» que es periódico que conoce el paño, dice que las guerras nos están arruinando por la imprevisión de los conservadores que solo cuidan de agotar recursos en vez de fomentarlos.

Bueno es que la verdad vaya siendo dicha y conocida.

En vista de ello se decidirá el país á obrar en consecuencia?

Hay que esperarlo y desearlo, so pena de que España se convierta en la Cenicienta de Europa.

CEELE.

INSTANTÁNEA

DE DESDICHADOS

Cuando los congregáais invocando el sacrosanto nombre de la unión; cuando tratáais de poner en ejercicio la augusta función del derecho y aplicar á la causa en litigio los excelsos procedimientos de la Democracia, vosotros republicanos, hombres de la idea nueva y generosa, disteis rápidamente un salto atrás, empuñasteis el garrote del matón y disparasteis la pistola del asesino.

El Derecho ocultó avergonzado su faz

(*) Leida en la velada que celebró la Juventud Republicana ayer, 19, por nuestro compañero Cristóbal Litrán, en su deseo de que constara en un espectáculo dado por los republicanos en el Centro de Madrid de que daba lugar. — N. de la R.

y sonrió sardónicamente el monstruo de la violencia.

¡Hasta punto tal la fuerza, el atropello, virus de los partidos monárquicos, ha envenenado nuestras almas, que los mismos republicanos, olvidando que lo son, proceden como cualquier afiliado á la partida de la porra!

¡Desdichados!

CRISTÓBAL LITRÁN.

JUVENTUD REPUBLICANA

A la velada organizada por la Juventud Republicana asistió una numerosa y escogida concurrencia que llenaba los salones del «Centro Republicano Democrático Autonomista».

Principió la velada leyendo el joven Eduardo Argemí una poesía original de J. Staramsa titulada «Cartas femeninas», siguiéndole Francisco Vidal, en la lectura de otra poesía titulada «La monja», original de Benito Catalá.

El joven Enrique Figueras leyó un bien escrito trabajo en prosa original suyo titulado «Un paso más».

Federico Barba dió lectura á unas «Humoradas prácticas» originales de Guillermo Torres siendo sumamente aplaudido, viéndose obligado para complacer á la concurrencia á leer otra poesía original suya.

Rosendo Ribé leyó la poesía de Selgas «Amor en cuenta»; Pedro Solé, un trabajo en prosa de nuestro compañero de redacción C. Litrán titulado «Nuestro jueves Santo»; Daniel Montané una poesía catalana titulada «Lo marit de la povilla» y Francisco Pamies la de M. Cuartero que lleva por título «En la guerra!».

Francisco Montané leyó un trabajo en prosa de Mario Ferré relatando la horrorosa matanza de Llayers por los carlistas, y P. A. Savé «Lo baster del Esquirol» de Pitarra.

Emilio Andreu leyó una bonita poesía de Antonio Gabinau que lleva por título «Tres confesions» y el citado Gabinau leyó después otra de actualidad y original también, titulada «Los dejunis».

Nuestro compañero Litrán leyó motivándola con breves frases de protesta la Instantánea titulada «¡Desdichados!» que publicamos en este número.

Francisco Olivé y Francisco Solé, leyeron dos poesías tituladas «A la Patria» y «Un conceller modelo», respectivamente.

El presidente de la Juventud, dió las gracias en nombre de esta á todos los allí presentes por prestar el apoyo que prestan á todos los actos que celebra la dicha Juventud.

Huelga decir, que todos los asistentes á este acto quedaron sumamente complacidos y pasaron una velada divertida á la par que instructiva.

Nuestros plácemes á la Juventud Republicana.

La legislación del trabajo

El ministerio del trabajo de Inglaterra, país donde se presta la atención debida á las cosas que realmente la tienen, ha publicado un curioso resumen sobre la legislación del trabajo en gran número de naciones.

Dicha memoria que extractamos, merece ser conocida de cuantos se interesan por los asuntos sociológicos.

Cinco puntos principales han solicitado la atención del compilador en su memoria.

Helos aquí: Edad para ser admitido en el trabajo industrial; duración de la jornada legal; el trabajo suplementario; el trabajo de la noche, y el del domingo.

1.° Edad de admisión:

En Italia 9 años; en Rhode Island y New Hampoliere, 10; en Bélgica, Holanda, Rusia y Nueva Jersey, 12 años los hombres y 14 las mujeres; en Francia, Alemania, Massachussets y Conecticut, 13 años.

2.° Jornada legal del trabajo:

Para los adultos, en Francia, 12 horas; en Austria y Suiza, 11. En muchos estados de América del norte, de 8 á 10 horas.

Para las mujeres, en Austria, Suiza, Francia, Holanda y Alemania, 11 horas. En Bélgica y los Estados Unidos, las mujeres hasta los 21 años están protegidas por la ley y su jornada legal limitada como la de los niños.

El trabajo de estos es de 10 horas en los Estados Unidos; 10 horas también en Francia hasta los 16 años, y en Alemania 6 horas para los menores de 14 años. En Italia 8 horas para los menores de 12 años.

3.° El trabajo suplementario tiene ciertas restricciones legales en muchos países. En Austria, donde la jornada legal es de 11 horas, puede prolongarse hasta 14; en Alemania no puede exceder este trabajo de 80 horas por año, ni de dos horas diarias en una quincena. En Holanda la ley autoriza dos horas de trabajo suplementario diarias en casos excepcionales y por un número limitado de días.

4.° El trabajo nocturno varía mucho en sus límites, según los países. Bélgica, Francia y Rusia los marcan de las 9 á las 5 de la mañana; en Austria, de 8 á 5, en Alemania de ocho y media á cinco y media; en Holanda de 7 á 5 y en Suiza se extiende de 8 á 6 en invierno y de 8 á 5 en verano.

En Alemania las mujeres pueden hacer ese trabajo, Austria y Bélgica no lo permiten á los niños menores de 16 años ni á las mujeres antes de los 21. Suiza lo autoriza solo para los hombres, y para los jóvenes de más de 14 años en ciertas condiciones. Rusia también lo prohíbe á las mujeres y jóvenes, salvo en casos de extrema necesidad y urgencia ó cuando se lleva á cabo en la casa paterna.

5.° El trabajo dominical está proscrito en Austria, Suiza y Alemania. El Consejo federal en Suiza, y el ministro de Comercio en Austria, pueden autorizarlo por excepción en aquellos trabajos que tienen plazo fijo para su terminación.

En Rusia está prescrito el descanso dominical á los menores de 15 años; en Holanda á las mujeres y jóvenes. La legislación belga señala un trabajo de seis días por semana, sin preocuparse del domingo, para las mujeres y jóvenes menores de 16 años. Francia prohíbe el trabajo en los días de fiesta legal á las mujeres y á los menores de 18 años.

Como habrá observado el lector no hay lugar en esta Memoria para nuestra desdichada España, en la que si alguna ley existe en la materia es letra muerta,

Boletín Republicano

Centro Republicano Portbouense

Port Bou 16 de Marzo de 1897.

Señor Director de LA AUTONOMÍA.—Reus.

Muy señor nuestro y correligionario: Oportunamente y en reunión pública el ciudadano y amigo nuestro Martín Inglés dió cuenta en el local de este Centro Republicano, de su delegación en la Asamblea de Reus, cuyos acuerdos tomados en ella y demás trabajos llevados á cabo, merecieron la general aprobación; también se acordó significar á la Comisión Ejecutiva nombrada en la Asamblea que urge que en el plazo más breve haga los trabajos necesarios para la celebración de la Asamblea Nacional á fin de que en ella se tomen firmes y energéticos acuerdos que nos conduzcan inmediatamente á la restauración de la República.

En la noche del día 7 de los corrientes se celebró reunión general para la reelección de cargos de la Junta de este Centro; habiéndose sido elegidos los ciudadanos siguientes:

Presidente, Martín Inglés.—Vicepresidente, Santiago Coll.—Secretario, José Pacareu.—Tesorero, Juan Dalmau.—Contador, José Torroella.—Vocales, Miguel Martí y Buenaventura Teixidor.

Iniciada por varios correligionarios de esta población y presidida por nuestro amigo el ciudadano Martín Inglés, se efectuó en el segundo día de Carnaval una cabalgata al objeto de recaudar fondos para beneficencia, á la que prestaron su concurso las sociedades «Casino Español», «Logia Port-Bouense» y este Centro Republicano, habiéndose recaudado pesetas 135'10, cuya suma ha sido distribuida en la forma siguiente:

Pesetas 75'10 en bonos para los pobres de esta localidad y 60 que serán remitidas á la Cruz Roja en Barcelona para los heridos é inútiles que regresan de los Ejércitos de Cuba y Filipinas.

Este Centro fundado hace cinco años lo componen republicanos de todos matices, pues entendieron los de esta población que sin la verdadera unión sería imposible derribar la vieja y caduca monarquía.

Olviden los jefes de partido toda clase de egoísmos, envidias y rencillas personales, únense de una vez con ó sin disolver los partidos, no olvidando que la República fué poder, y que en circunstancias que todos sabemos nos la arrebataron por la fuerza, y por ella debemos reconquistarla.

Le deseamos salud y República.

Por A. de la Junta.—El presidente saliente, José Torroella.—El Secretario, José Pacareu.

Círculo Figuerense de Unión Republicana

La Junta Directiva de dicha sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Don Pelayo Massanet Simón. Vicepresidente, Don Juan Ribera.

Tesorero, Don Tomás Jordá.

Intendente, Don Martín Estartús.

Vocales, Don Vicente Ros y don Alejandro Dalmau.

Secretario 1.º, Don Gumersindo Alba.

Idem 2.º, Don Carlos Porret.

RECORTE

Entonces se establecerá entre los pueblos un equilibrio de fuerzas, que conteniéndolos á todos en el respeto de sus derechos recíprocos, hará cesar los bárbaros usos de la guerra, y someterá á tratados ó pactos civiles el juicio de sus desavenencias, y la especie entera se convertirá en una grande sociedad, ó una misma familia gobernada por un propio espíritu y por leyes comunes, que gozará de toda la felicidad de que es capaz la sociedad humana.

Esta grande operación será larga sin duda, porque es preciso que un mismo movimiento se propague en un cuerpo inmenso; que una misma levadura asimile una

masa enorme de partes heterogéneas, pero en fin, se verificará este movimiento; ya se anuncian los presagios de esta suerte futura, ya se ve que, recorriendo en su marcha la grande sociedad los mismos trámites que las sociedades particulares, anuncia que tiende á los mismos resultados. Disuelta al principio en todas sus partes, vió sus miembros mucho tiempo sin coherencia alguna, y el aislamiento general de los pueblos formó su edad primera de infancia y de anarquía: dividida después por la casualidad en secciones irregulares de Estados y de Reinos, experimentó los efectos funestos de la estremada desigualdad de las riquezas y de las condiciones; y la aristocracia de los grandes imperios, formó su segunda edad: posteriormente estos grandes privilegiados se disputaron el predominio, y de aquí se siguió el período de choque de las facciones. Pero al presente, cansados los partidos de sus discordias y conociendo la necesidad de las leyes, suspiran por la época del orden y la paz. Que se manifieste ése jefe virtuoso, que aparezca ese pueblo fuerte y justo, y la tierra lo levantará hasta el poder supremo: ese pueblo legislador es deseado, es llamado, mi corazón lo anuncia...

Y volviendo la cabeza hácia Occidente: Si, continuó, ya un ruido sordo llega á mis oídos: un grito de libertad, pronunciado en climas distantes, ha resonado en el mundo antiguo. A este grito se levanta un murmullo secreto en un gran pueblo, contra toda opresión: una inquietud saludable le alarma acerca de su estado presente: se interroga sobre lo que es, sobre lo que debía ser; y sorprendido de su debilidad busca solícito cuales son sus derechos, cuáles sus medios, y examina la conducta de sus gobernadores.... Esperemos un día, una reflexión.... y se verá iniciarse un movimiento inmenso, y aparecer un siglo nuevo; siglo de admiración para las almas vulgares, de sorpresa y de espanto para los tiranos, de libertad para un gran pueblo, y de esperanza para toda la tierra.

Las Ruinas de Palmira.

ASAMBLEA REPUBLICANA

Está ya en prensa el folleto que contendrá la Convocatoria de la Asamblea Republicana de Reus, la lista completa de los Delegados y Suplentes nombrados por las entidades republicanas, por orden alfabético de localidades, las actas de las sesiones taquigráficamente tomadas y algunos otros documentos de interés.

Se venderá dicho folleto al precio de 50 céntimos de peseta el ejemplar, debiendo dirigirse los pedidos á Antonio Gabñau, Cárcel 7, Reus.

No se servirá pedido alguno que no vaya acompañado de su importe.

BESTIAS HUMANAS

Tristemente conocido es el nombre de Rosas Samaniego.

Al frente de una gavilla de monstruos con boina, este aborto de la bestialidad realizó los mayores crímenes en las provincias del Norte durante la pasada guerra civil.

Las personas decentes del carlismo (pues en todas partes hay hombres dignos, hasta en los presidios) protestaban indignadas contra los crímenes de Rosas Samaniego y su gente. Generales de la facción hubo que, escandalizados por tan deshonrosas monstruosidades, le acusaron de ellas ante don Carlos, pero á este debieron parecerle muy sentos y muy buenos tales asesinatos, ya que permitió que aquella tropa de bandidos

cobijados bajo su bandera siguieran perpetrando toda clase de crímenes.

Rosas Samaniego tenía como segundo y hombre de confianza á un tal Ezequiel Llorente (à) Jergón, más bruto aún que él y de peores sentimientos.

Basta la relación de los hechos, sin comentario alguno, para horrorizarse viendo hasta donde llegaron tales monstruos.

D. Luciano Sánchez, fiscal de guerra de los carlistas, al hablar del proceso formado al guerrillero carlista Jergón, se expresa así:

«Un hombre, ó mejor dicho, una hiena, abrigado con el manto de un partido político que se titula defensor de la religión, creyendo sin duda que á la sombra de él quedarían impunes sus delitos, asesina sin compasión, piedad, ni temor de Dios, á jóvenes de quince y dieciocho años, hombres en la mejor edad de su vida, ancianos casi decrepitos y á doncellas de veinte á veintidos años, sepultándolos en los profundos é insondables abismos de las simas de Igúzquiza y Ecala, unas veces después de muertos, y otras mal heridos y otras vivos, sin más motivos, que el de leves sospechas de que eran de opinión liberal, ó que habían conducido algún parte para las columnas del ejército constitucional; sin que le detenga ni espante el derramar la sangre de tantas inocentes víctimas ni le conmuevan los ayes de las mismas al implorar compasión.

Al contrario, lejos de conmoverse, hace este criminal cínico alarde de los horrendos crímenes que había cometido, alabándose de haberse comido una sartén llena de orejas fritas cortadas á personas vivas, que después tiraba á la sima, lamentándose cuando no tenía inocentes en quienes ejercer sus fieros instintos, con las expresiones de hoy no hemos tenido nada que hacer, hoy no hemos hecho nada, teniendo por costumbre remangarse un lado del pantalón y decir, como en son de triunfo y alegría: *cada vuelta que me doy en el pantalón que me remango es uno que aquel día he tirado á la sima.*»

La relación interminable de los delitos cometidos por los cabecillas carlistas Rosas Samaniego y Jergón fué apoyada por más de cincuenta testigos.

He aquí la horrorosa lista de los crímenes realizados por estos defensores de Dios y el rey.

El 10 de Abril de 1873 capturaron en el pueblo de Muriet, al vecino del mismo, llamado Pedro Muneta, hombre honrado, cojo é inútil, el cual fué asesinado.

El mismo día dieron muerte á Juan Urrea, de oficio albañil, casado en Ancín, natural de Ecala tirándolo á la sima de este pueblo.

El día segundo de Pascua de Pentecostés Jergón le pegó una fuerte paliza en el pueblo de Zuffa á un curtidor de Estella, y mal herido y casi agonizando lo llevó á la sima de Igúzquiza y lo tiró á su fondo.

El 23 de Junio del indicado año asesinó al joven de 15 años Félix Chavarrí, natural de Villatuerta, tirándolo á la sima de Ecala.

Junto con este joven mató á Mariano Carrin, de 18 años de edad, natural de Cirauqui que servía de mozo de labranza en Lorea, tirándolo también á la misma sima.

El 8 de Julio pegó una paliza á Hipólito Sanz, natural y vecino de Villatuerta, disparándole dos tiros y arrojándolo después á la sima de Ecala.

El 20 de Agosto capturó á Luis Pesado, vecino de Estella, asesinandolo, el 21.

Igualmente asesinó á dos mujeres como de á veinte á veintidos años de las que gozó antes de matarlas, tirándolas después á la sima de Ecala. (De El pueblo, Valencia.)

(Se concluirá).

Crónica

HALLAZGOS

Las personas que perdieron durante la velada que se celebró el día 19 del corriente, un pañuelo y una sortija, pueden pasar por la conser-

gería del «Centro Autonomista», donde dando las señas, se les devolverán las prendas.

Soldados de esta provincia fallecidos en Cuba desde 1.º Enero 1896.

L. y Ll.

- Josè Llaudè Carbonell, de Tortosa.
- José López Barrios, de Flix.
- Lorenzo Lozano Rius, de Miravet.
- Juan Lahegos Valor, de Vilarodona, era sargento del Regimiento de España.
- Cárlos Lozano Vidal, de Valls.
- Salvador Llos Baldrich, de Blancafort.
- Salvador Lares Uriel, del Regimiento de la Princesa.
- Manuel Liberán Ibarra, de Cambrils.

* * Acuerdo municipal.—Reunido ayer tarde el Municipio y Junta de señores asociados en sesión de segunda convocatoria, se acordó en vista del mal resultado que da la cobranza del Impuesto de Consumos por el sistema de Administración, acudir á todos los medios legales para hacer efectivo dicho impuesto en cualquiera otra forma que no sea tan gravosa para los intereses del común.

* * Grata visita.—Anteayer recibimos la de nuestro querido amigo y colaborador literario J. Anguera Bassedas, quien aprovechó el breve rato que de paso para Falset en nuestra ciudad estuvo, procedente de Barcelona, para estrechar nuestra mano.

Sabe el amigo Anguera que en esta democrática redacción se le quiere mucho, tanto como él se merece.

* * El calor siguió ayer dejándose sentir como en días anteriores. 25 grados centígrados marcó el termómetro á la sombra á mediodía.

* * Hemos oido decir que anteayer á primera hora comulgaron aquí en Reus casi unas dos mil personas, que, á una hostia por cabeza, suman casi ¡dos mil hostias! ¡Cuántas hostias ¡santo Dios!

* * En libertad.—Al fin se ha comprendido en el indulto últimamente concedido á nuestro querido amigo y correligionario Antonio Tudury Pons, quien desde hace tres días goza de libertad y se propone reanudar en breve la publicación de su valiente semanario «La Moralidad».

Damos al amigo Tudury nuestra enhorabuena cordialísima.

* * La Defensa.—Con este titulo ha comenzado á publicarse en Vigo un periódico republicano defensor del partido único.

Deseamos toda suerte de prosperidades al colega y establecemos con él el cambio.

* * La sección dramática de la sociedad «El Alba» está ensayando para estrenarlo en una de las próximas fiestas, un cuadro dramático en un acto y en catalán, original de un joven de esta ciudad, muy aficionado á estas cosas de literatura.

Veremos lo que saldrá.

* * Está enfermo, y guardando cama nuestro correligionario Pedro Redón, Director de nuestro colega «El Francoll» de Tarragona.

Deseamos su restablecimiento.

* * Se nos replica la inserción del siguiente suelto:

«El Recaudador de atenciones municipales de la Selva teniendo en cuenta que en esta ciudad existen muchos terratenientes de aquel distrito municipal, ha acordado señalar los días 22, 23 y 24 del actual para que dichos terratenientes puedan satisfacer sus cuotas de atenciones municipales sin recargo alguno en el domicilio del Recaudador sito en esta ciudad calle de Palo Santo 10, bajos, pues que pasado el indicado plazo se procederá la exacción de los débitos por la vía ejecutiva de apremio.»

* * Anoche en el expreso, llegó á esta ciudad nuestro amigo y correligionario Odón de Buen, quien hoy debe asistir en compañía de nuestros correligionarios Guasch, Isidro Rius y Litran (Cristóbal) al meeting republicano celebradero en Vimbodí.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

6'04 m. correo (Por Villanueva y Villafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
 12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
 1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).
 9'46 m. (por Villanueva).
 11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
 7'39 t. expreso (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (1)
 Llegadas.—12'44, 2 49 6 01 t., 10'26 y 11'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m., 12'05, y 6'04 t.
 Llegadas.—7'25, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2.ª t. y 7'04 n.
 Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
 Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
 Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
 Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vimbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.



GRESHAM

COMPANIA I GLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Co. Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre 1895... Pts. 147.562.080
 Ingresos en 1895 por primas, Rentas, Intereses, etc. 27.120.587
 cantidades pagadas á tenedores de Pólizas... 312.644.520

POLIZAS AMORTIZABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal en España:
CALLE DE ALCALA 23, MADRID

Oñcinas en: BARCELONA, Rambla del Centro, 6
 y MALAGA, Marqués de Larios, 4.
 Comisionado en REUS: Don Luis de Pedro
 Oñcinas, Plaza de Prim, 3.
 Inspector General, Sr. Don Guillermo Alguer.
 Oñcinas: Rambla del Centro, 6.—BARCELONA.

PURIFIQUE VA EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES

Más purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiscrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
 Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA, se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
 SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS: abierolodel 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas cónicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CLASE	PRECIO	DESCRIPCIÓN
1.ª	100	Botellas de 1 litro
2.ª	500	Botellas de 5 litros
3.ª	800	Botellas de 10 litros
4.ª	1000	Botellas de 15 litros
5.ª	1500	Botellas de 20 litros

AL LECTOR
 Casa para vender con...
 Información en la misma casa.

CASA PARA VENDER

Hay una en la calle camina de Tarragona número 19 que consta de planta baja y un piso.
 SE CEDERA EN BUENAS CONDICIONES.
 Informará Juan Ferré, calle de Bages (Hostal) non. 13.

Como de costumbre en los días festivos...
 República...
 Solo vimos entre las manifestaciones...
 Las precauciones adoptadas por las autoridades no fueron suficientes ni oportunas como otras veces, y si se que ha habido extraordinarias, como algunas veces, se son completamente desafortunadas. A la una empezó el desfile de manifestantes y

Jose Pujol-Girjano

LA CRUZ ROLA

Establecimiento de ortopedia y cirugía, el primero en su clase en esta provincia
 REUS-PLAZA DE PRIM-REUS